



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Historia del Arte para la PAU,  
celebrada en Cáceres y a través de la plataforma virtual Zoom  
el día 26 de febrero de 2025**

**Asistentes:**

**Coordinadores/as:**

D. Vicente MÉNDEZ HERNÁN

D<sup>a</sup>. Cristina Eugenia ÍSCAR GAMERO

**Profesores:**

1. D<sup>a</sup>. Gema ÁLVAREZ SALCEDO (IES VALLE DEL JERTE)
2. D. José Manuel CORCHERO CERRÓN (IES NORBA CAESARINA)
3. D. Miguel Ángel GALÁN HERRERA (IES UNIVERSIDAD LABORAL)
4. D. Juan Pablo GARCÍA MORALES (IES SÁENZ DE BURUAGA)
5. D<sup>a</sup>. María Angustias GARCÍA RODRÍGUEZ (IES SANTIAGO APÓSTOL)
6. D<sup>a</sup>. Elena GIL SÁNCHEZ (IES ÁGORA)
7. D. Agapito GÓMEZ GONZÁLEZ (IES NORBA CAESARINA)
8. D. Juan Luis GONZÁLEZ CARBALLO (IES RODRÍGUEZ MOÑINO)
9. D. Claudio MARTÍN MENA (IES SAN ROQUE)
10. D<sup>a</sup>. María Luisa MELCHOR ZAMORANO (IES PÉREZ COMENDADOR)
11. D<sup>a</sup>. Lourdes SÁNCHEZ BARRENA (IES EXTREMADURA)

**Excusa su ausencia:**

1. D. Francisco CARRETERO MENAYO (IES VEGAS BAJAS)
2. D. Pedro GONZÁLEZ MIGUEL (IES CASTILLO DE LUNA)

En la sala virtual <https://unex-es.zoom.us/j/99776594748?pwd=RQuJECEdyc8JyjlB0uUoaS3Yra7u6x.1>, siendo las 18:00h del día 26 de febrero de 2025, se celebra la reunión de la comisión permanente de los profesores que imparten docencia de Historia del Arte en segundo de Bachillerato, con los asistentes arriba indicados, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (14/11/2024).
- 2.- Temario para el próximo curso 2025/26, intercambio de impresiones en función del examen.
- 3.-Seguimiento de la asignatura.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (14/11/2024).**

Se aprueba por unanimidad.
- 2. Temario para el próximo curso 2025/26, intercambio de impresiones en función del examen.**

Los coordinadores proponen a la comisión la idea de replantear los contenidos en función del nuevo modelo de examen de la PAU que se está implementando y en el que se está dando entrada progresiva a un mayor número de preguntas competenciales.

Se plantean diversas preguntas a tener en cuenta para la futura prueba.

Se sugiere incidir en las características generales de cada estilo artístico a partir de las cuales identificar dichos estilos, y analizar los autores y las obras en los comentarios, que estarán, por lo tanto, más enfocados hacia el examen competencial.

También se señalan las comparaciones entre obras de arte; incluso ordenar cronológicamente las obras y justificar dicha distribución. Y, asimismo, la necesidad de concretar las preguntas de cara al citado examen competencial.

Asimismo, se plantea la reforma completa del temario y darle un nuevo enfoque, siguiendo para ello los once bloques y apartados en los que se dividen los saberes del currículo de Bachillerato, y hasta su temporalización, pudiendo vincularlos así mucho mejor a su evaluación por competencias y criterios de evaluación a lo largo del curso.

Se acuerda celebrar una nueva reunión tras el encuentro que tendremos próximamente con el resto de las universidades españolas de cara a la armonización de la prueba, y trazar las estrategias a seguir para el próximo curso.
- 3. Seguimiento de la asignatura.**

Hay compañeros que van por el Barroco, unos iniciando y otros terminando, debido en gran parte a la extensión del tema dedicado al Renacimiento.
- 4. Ruegos y preguntas.**

–Juan Pablo García Morales pregunta sobre las olimpiadas de Historia del Arte, y pregunta sobre una asignatura para 3º y 4º de la ESO conducente a atraer a los alumnos a la Historia del arte. Con el título de *Arte y Cultura Extremeña* se está impartiendo en el IES Laboral, como señala Miguel Ángel Galán. Claudio Martín Mena señala que en su centro (IES San Roque) tiene implementada la asignatura *Patrimonio Artístico Extremeño*, que también tienen implantada en el IES Al-Qazeres, y afirma que está funcionando muy bien porque ha aumentado el

número de alumnos, con visitas virtuales a monumentos como la catedral de Notre Dame de París. Cristina Íscar señala que lo mismo está ya preparado para el Vaticano y Agapito Gómez Revilla cita la Acrópolis en lo que se refiere a la posibilidad de hacer visitas virtuales.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:50 h del día 26 de febrero de 2025.

Fdo.: D. Vicente Méndez Hernán

Coordinador  
por la Universidad de Extremadura

Fdo. D<sup>a</sup>. Cristina E. Íscar Gamero

Coordinadora  
por la Secretaría General de Educación